

Asunto: Derivación interna de solicitud de información MU030T0000603 a ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para: mbasualto@e-casablanca.cl

Para: msalinasvegas@gmail.com

Cuerpo: Sr(a) Coordinador de Transparencia de Unidad

Le informamos que usted ha recibido una derivación interna para generar información pedida en la solicitud MU030T0000603.

Sírvase ingresar al Portal de Transparencia y dar respuesta a la solicitud interna realizada.

Lo solicitado a usted es:

Dar respuesta a solicitud de información, cuyo texto literal es el siguiente:

"Estimados señores de Trasporencia: Acogiéndome a lo manado por la Ley de transparencia no. 20.285, les solicito por favor lo siguiente:

Departamento rentas y patentes: Solicito

1. Cuantas Patentes comerciales existen vinculadas a la dirección de Matucana 15
2. Fecha en que comenzaron a regir las patentes que se asignaron en la dirección de calle Matucana número 15.
3. Con que fecha existe la autorización para el traslado de la Radio Casablanca desde calle Punta Arenas, hasta la calle Matucana 15
4. La calidad en que se asignaron las patentes comerciales, si el terreno fue cedido, arrendado, o en comodato. Y que persona natural o jurídica hizo tal acción."

Y dispone de 10 días hábiles para responder.

Atte.

Portal de Transparencia

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Fecha de envio: 29/10/2018 11:22:45